

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**



Ernst & Young, S.A.
Edificio Meridiano, Piso 2. 25 metros Sur
del Centro Comercial Multiplaza, Escazú,
San José, Costa Rica. P.O.Box 48-6155

Tel: (506) 2208-9800
Fax: (506) 2208-9999
ey.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Seguros y a los
Accionistas y Junta Directiva de Mapfre | Seguros Costa Rica, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Mapfre | Seguros Costa Rica, S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros que se detallan en la nota 2.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros que se detallan en la nota 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas significativas.

Una auditoría incluye ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas significativas en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas sean las apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

**A la Superintendencia General de Seguros y a los
Accionistas y Junta Directiva de Mapfre | Seguros Costa Rica, S.A.**

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de Mapfre | Seguros Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros que se detallan en la nota 2.

Base de Contabilidad

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2 de los estados financieros, que describe las normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito.

Juan José Guzmán R.
24 de febrero de 2015

Juan José Guzmán Rojas – CPA 2478

Edificio Meridiano, 2do piso
Escazú, Costa Rica

Póliza de fidelidad N° 0116 FIG 7

Timbre – Ley No. 6663,
adherido y cancelado en el original

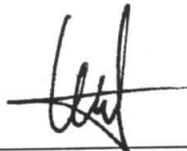
Ernst & Young, S.A.



Mapfre | Seguros Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresados en colones costarricenses)

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Notas		
ACTIVOS			
Disponibilidades	6	¢ 2,589,769,658	¢ 1,315,193,086
Efectivo		322,568	21,336,956
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		2,589,447,090	1,293,856,130
Inversiones en instrumentos financieros	7	5,911,476,773	5,635,803,536
Inversiones disponibles para la venta		5,876,325,043	5,580,497,100
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		35,151,730	55,306,436
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		2,946,359,918	3,373,224,569
Primas por cobrar		2,909,339,015	3,347,895,046
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		37,020,903	25,329,523
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	8	2,426,354,563	734,866,249
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos		2,426,354,563	734,866,249
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	8	4,927,170,551	2,302,763,518
Primas no consumidas, no vida		2,810,897,468	1,447,635,983
Prestaciones, no vida		1,575,153,409	284,961,044
Primas no consumidas, vida		364,351,123	536,970,353
Prestaciones, vida		176,768,551	33,196,138
Bienes muebles e inmuebles	9	119,792,873	113,026,953
Equipos y mobiliario		160,110,208	124,107,285
Equipo de computo		23,473,582	23,358,832
Vehículos		21,807,252	31,906,752
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(85,598,169)	(66,345,916)
Otros activos		53,137,052	36,104,151
Bienes diversos		-	187,500
Otros activos restringidos		15,440,647	7,489,131
Cargos diferidos		8,425,592	11,900,666
Activos intangibles		16,873,726	1,802,033
Gastos pagados por anticipado		12,397,087	14,724,821
Activo total		¢ <u>18,974,061,388</u>	¢ <u>13,510,982,062</u>



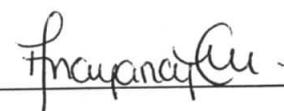
Carlos Grangel Loira
Gerente General



Maribel Cubillo Flores
Gerente Financiero



Josué Martínez Morera
Contador General



Anayancy Calderón Mora
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

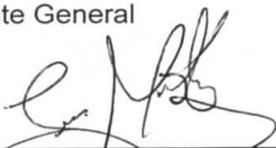
Mapfre | Seguros Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Cuentas por pagar y provisiones		¢ 1,295,725,192	¢ 915,593,213
Cuentas y comisiones por pagar diversas	10	781,698,389	396,199,062
Provisiones		514,026,803	519,394,151
Provisiones técnicas	11	7,497,917,482	4,335,833,061
Provisiones para primas no devengadas, no vida		4,607,062,935	2,908,871,365
Provisiones para primas riesgo en curso, no vida		42,239,218	-
Provisiones para primas no devengadas, vida		365,031,699	640,061,579
Provisiones para siniestros, no vida		2,275,787,902	753,703,979
Provisiones para siniestros, vida		207,795,728	33,196,138
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	12	3,892,481,652	2,413,004,798
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguros y refinanciamiento		3,892,481,652	2,413,004,798
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		299,351,190	307,017,213
Obligaciones con agentes e intermediarios		299,351,190	307,017,213
Patrimonio		5,988,585,872	5,539,533,777
Capital social y capital mínimo funcionamiento		10,198,100,202	8,210,723,618
Capital pagado	13.1	10,198,100,202	8,210,723,618
Aportes patrimoniales no capitalizados		-	1,311,509,801
Capital pagado adicional	14	-	1,311,509,801
Ajustes al patrimonio		(186,054,498)	(148,648,333)
Ajustes al valor de los activos	15	(186,054,498)	(148,648,333)
Resultados acumulados		(4,023,459,832)	(3,834,051,309)
Resultados acumulados		(4,023,459,832)	(3,834,051,309)
Pasivo y patrimonio total		¢ <u>18,974,061,388</u>	¢ <u>13,510,982,062</u>



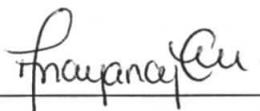
Carlos Grangel Loira
Gerente General



Jesús Martínez Morera
Contador General



Maribel Cubillo Flores
Gerente Financiero - Administrativo



Anayancy Calderón Mora
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

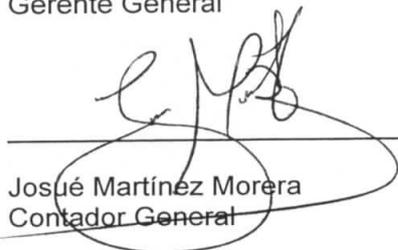
Mapfre | Seguros Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Resultados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresados en colones costarricenses)

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Notas		
Ingresos por primas netas de extornos y anulaciones, no vida	¢	9,874,949,101	¢ 5,420,430,773
Ingresos por primas netas de extornos y anulaciones, vida		3,426,685,632	3,383,024,811
Ingresos por comisiones en negocios de reaseguros		1,647,735,208	804,490,547
Ingresos por venta de salvamentos		191,767,162	84,162,192
Gastos por primas cedidas en reaseguros		(10,163,783,189)	(6,130,111,840)
Gastos por prestaciones		(1,966,809,106)	(2,046,337,862)
Gastos por comisiones y participaciones		<u>(1,327,649,943)</u>	<u>(788,661,474)</u>
Utilidad bruta por operación de seguros		<u>1,682,894,865</u>	<u>726,997,147</u>
Ingresos (gastos):			
Ingresos financieros	16	293,938,330	381,416,300
Gastos por diferencial cambiario		183,549,023	(62,212,730)
Gastos operativos		(457,852,833)	(83,889,409)
Gastos de administración	17	<u>(1,426,850,635)</u>	<u>(1,500,521,659)</u>
		<u>(1,407,216,115)</u>	<u>(1,265,207,498)</u>
Utilidad (pérdida) de operación de seguros		275,678,750	(538,210,351)
(Gastos) ingresos por ajuste a las provisiones técnicas	18	<u>(465,087,273)</u>	<u>430,739,327</u>
Pérdida neta de operación de seguros antes de impuesto sobre la renta y participaciones		(189,408,523)	(107,471,024)
Impuesto sobre la renta	19	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida neta del año		<u>¢ (189,408,523)</u>	<u>¢ (107,471,024)</u>



Carlos Grangel Loira
Gerente General



Josué Martínez Morera
Contador General



Maribel Cubillo Flores
Gerente Financiero - Administrativo



Anayancy Calderón Mora
Auditor Interno

Mapfre | Seguros Costa Rica, S.A.
 (Compañía costarricense)
 Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
 Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total
Al 31 de diciembre de 2012		¢ 8,210,723,618	¢ -	¢ (9,941,792)	¢ (3,726,580,285)	¢ 4,474,201,541
Aporte adicional pagado						
Capitalización de aportes		-	1,311,509,801	-	-	1,311,509,801
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	7,15	-	-	(138,706,541)	-	(138,706,541)
Resultado del año		-	-	-	(107,471,024)	(107,471,024)
Al 31 de diciembre de 2013		8,210,723,618	1,311,509,801	(148,648,333)	(3,834,051,309)	5,539,533,777
Aporte adicional pagado						
Capitalización de aportes	14	1,987,376,584	(1,311,509,801)	-	-	675,866,783
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	7,15	-	-	(37,406,165)	-	(37,406,165)
Resultado del año		-	-	-	(189,408,523)	(189,408,523)
Al 31 de diciembre de 2014		¢ 10,198,100,202	¢ -	¢ (186,054,498)	¢ (4,023,459,832)	¢ 5,988,585,872



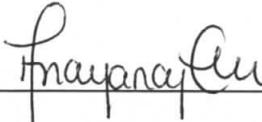
 Carlos Grangel Loira
 Gerente General



 Maribel Cubillo Flores
 Gerente Financiero – Administrativo



 Josué Martínez Morera
 Contador General



 Anayancy Calderón Mora
 Auditor Interno

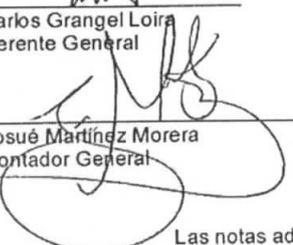
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Mapfre | Seguros Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Flujos de Efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

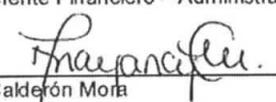
(expresados en colones costarricenses)

	Notas	2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Pérdida antes de impuesto sobre la renta		¢ (189,408,523)	¢ (107,471,024)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingresos por intereses sobre instrumentos financieros	16	(252,388,422)	(223,361,576)
Gasto por amortización		11,803,847	44,167,947
Gasto por depreciación	9	32,291,617	20,132,269
Pérdida en retiros de bienes muebles e inmuebles	9	17,783,201	1,074,411
Total de partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		<u>(379,918,280)</u>	<u>(265,457,973)</u>
Variación en los activos –			
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		426,864,651	(180,484,009)
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		(2,624,407,033)	1,246,791,836
Sociedades deudoras de seguros y fianzas		(1,691,488,314)	(614,069,002)
Otros activos		(5,436,282)	(4,481,277)
Total variación en los activos:		<u>(3,894,466,978)</u>	<u>447,757,548</u>
Variación neta en los pasivos –			
Cuentas por pagar y provisiones		380,131,979	(164,487,331)
Provisiones técnicas	11	5,128,893,527	832,275,785
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas		1,479,476,854	945,752,100
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		(7,666,023)	6,088,474
Pago de provisiones técnicas	11	<u>(1,966,809,106)</u>	<u>(2,046,337,862)</u>
Total variación neta en los pasivos:		<u>5,014,027,231</u>	<u>(426,708,834)</u>
Flujos de efectivo provistos por (usados en) actividades de operación		<u>739,641,973</u>	<u>(244,409,259)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	7	(1,535,144,931)	(3,565,818,500)
Venta de inversiones en instrumentos financieros	7	1,201,910,823	2,136,420,665
Intereses recibidos sobre instrumentos financieros		272,543,128	199,122,754
Producto de la disposición de software		-	316,280,563
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	9	(56,840,738)	(2,580,150)
Adiciones de activos intangibles		(18,076,303)	-
Adiciones a mejoras a propiedades arrendadas		(5,324,163)	-
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión		<u>(140,932,184)</u>	<u>(916,574,668)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Aportes de capital recibidos en efectivo	13,14	675,866,783	1,311,509,801
Flujos netos de efectivo provistos por actividades de financiamiento		<u>675,866,783</u>	<u>1,311,509,801</u>
Aumento en efectivo y depósitos a la vista en entidades financieras del país		1,274,576,572	150,525,874
Efectivo al inicio del año		1,315,193,086	1,164,667,212
Efectivo al final del año		¢ <u>2,589,769,658</u>	¢ <u>1,315,193,086</u>
Transacciones que no requirieron efectivo:			
Capitalización de aportes patrimoniales	14	¢ 1,311,509,801	¢ -
Ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros	7,15	¢ <u>37,406,165</u>	¢ <u>(138,708,541)</u>


 Carlos Grangel Loira
 Gerente General


 Josué Martínez Morera
 Contador General


 Maribel Oubillo Flores
 Gerente Financiero – Administrativo


 Anayancy Calderón Mora
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

1. Información General

1.1 Constitución de la sociedad y actividad del negocio

La entidad fue constituida como sociedad anónima el 10 de diciembre de 2008 de conformidad con lo establecido por la legislación mercantil costarricense bajo la razón social 3101560179, S.A., siendo su plazo social por 99 años. El 8 de diciembre de 2009 se modificó la razón social anterior para que a partir de esa fecha su nueva denominación fuera Aseguradora Mundial, S.A. El día 7 de junio de 2011, la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) mediante oficio SGS-R-369-2011, autorizó el cambio de nombre al de Mapfre | Seguros Costa Rica, S.A., con el código de entidad número A03, cuya actividad principal es la suscripción de seguros, actividad que es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con Ley Reguladora del Mercado de Seguros N° 8653. El domicilio legal y fiscal de la Compañía es San Pedro de Montes de Oca, contiguo a Muñoz y Nanne, Oficentro Condal, pisos 1 y 3, en la ciudad de San José, Costa Rica. Su sitio web es www.mapfreocr.com.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Mapfre | Seguros Costa Rica, S.A. contaba con 42 y 36 funcionarios, respectivamente.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Administración el 27 de enero de 2015. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la Junta Directiva de la Compañía. La Administración anticipa que serán aprobados sin modificaciones.

2. Base de preparación y principales políticas contables

2.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF's) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la *Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE, y a los Emisores no Financieros* ("la Normativa") en la que se establecen las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIFs incluyan un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIFs.

La Normativa definió las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que lo prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa.

De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIFs en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), mientras éstas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIFs. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nuevas NIIFs o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

2.2 Cambios futuros en normativas emitidas por CONASSIF

La normativa emitida por el CONASSIF, pero que no han entrado en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, se describen a continuación. Las normas o interpretaciones descritas son sólo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas o interpretaciones cuando entren en vigencia.

Cambio catálogo de cuentas

De acuerdo a oficio SGS-DES-O-0094-2014 a partir de enero 2015 se implementó el cambio de catálogo de cuentas que fue promulgado en primera instancia mediante acuerdo SGS-DES-O-0889-2012, proyecto Modificación de Normativa Relacionada con la Información Financiera y Plan de Cuentas de las Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros.

Estimación por deterioro de primas por cobrar

La versión 8 del acuerdo SUGEF 34-02, que entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2015 establece que en caso que la entidad no disponga de métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, se utilizarán los criterios descritos en el artículo 7 de esta normativa.

3. Principales políticas contables

3.1 Período contable

La Compañía fue constituida legalmente el 10 de diciembre de 2008 y a partir de ese momento inició sus actividades de organización e instalación de la empresa en el mercado costarricense. No es sino hasta el 19 de febrero de 2011, que la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) mediante resolución de autorización SGS-R-119-2009, le dio la autorización como empresa aseguradora en la categoría de seguros generales, con el código de entidad número A03. De acuerdo a la normativa el período de operaciones comprende el año natural que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3.2 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La entidad no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

3.3 Base de acumulación o devengo

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero y otro equivalente de efectivo.

3.4 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la preparación de estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (¢), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta del colón costarricense, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

(cifras expresadas en colones costarricenses)

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

3.6 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables, y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir. Subsecuentemente al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El valor en libros de las comisiones, primas y cuentas por cobrar es revisado para determinar deterioros cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en el estado de resultados.

3.7 Activos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros de acuerdo con su intención y capacidad de tenencia en: activos financieros disponibles para la venta.

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente por su costo, que equivale al valor razonable de la contraprestación dada a cambio para adquirir ese activo. Se incluyen también los costos de transacción, que comprenden las comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejeros, intermediarios y distribuidores, entre otros.

La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, reconsidera tal clasificación a la fecha de cada balance general.

La naturaleza y los criterios de medición de los activos financieros se describen a continuación:

- **Activos financieros disponibles para la venta**

Estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos financieros cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la Compañía para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la Compañía está dispuesta a vender en cualquier momento, y que no sean préstamos, no se mantengan para su negociación ni se vayan a conservar hasta el vencimiento.

Los activos financieros disponibles para la venta se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros, y los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados.

3.7.1 Determinación del valor razonable de los activos financieros

El valor razonable utilizado en la medición de activos financieros es determinado con base en los precios provistos por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA).

3.7.2 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando transfiere el instrumento financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al mismo y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

3.7.3 Deterioro e incobrabilidad de activos financieros

- **Activos financieros disponibles para la venta**

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros disponibles para la venta, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo financiero y el valor razonable actual menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en los resultados del período, deduciendo la pérdida del valor registrado del activo y reconociendo la pérdida en los resultados del período en que ocurre.

• **Activos financieros registrados al costo amortizado**

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero, deduciendo la pérdida del valor registrado del activo y reconociendo la pérdida en los resultados del período en que ocurre.

3.8 Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición más cualquier costo necesario para su puesta en condiciones necesarias de uso; la depreciación es calculada por el método de línea recta, distribuyendo el valor del bien en los años de vida útil estimada y reconociendo el gasto por depreciación en el período correspondiente.

Un detalle de las vidas útiles estimadas actuales se presenta a continuación:

	Porcentaje depreciación anual
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	20%
Vehículos	10%

Los gastos de mantenimiento y reparación así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

3.9 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. Las vidas útiles de los activos intangibles de la Compañía son finitas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por la Compañía anualmente.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible es determinada por la Compañía como la diferencia entre producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y reconociéndolas en los resultados del año en que ocurre la transacción.

3.9.1 Licencias

Las licencias para uso de propiedad intelectual han sido adquiridas por 3 años, algunas con opción de renovación al final de ese período. Las licencias son consideradas como de vidas útiles finitas por lo que sus costos son amortizados bajo el método de línea recta con base en la vida útil de cada licencia.

3.10 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y préstamos por pagar, e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de documentos y préstamos por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar y provisiones.

Documentos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los documentos y las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

3.10.1 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3.11 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

3.12 Beneficios por terminación de contratos laborales

3.12.1 Prestaciones legales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, pueden pagarse en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada. El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 8.33% del promedio de los salarios devengados durante los últimos seis meses laborados y un tope de 8 años. Estos derechos laborales se reconocen como un gasto del período en que se realicen, cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

3.12.2 Fondo de capitalización laboral

El 1 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

3.12.3 Vacaciones

Se reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha de los estados financieros.

3.12.4 Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia.

3.13 Impuesto sobre la renta

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

3.14 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Asimismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.15 Reconocimiento de ingresos

3.15.1 Primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el momento en que la póliza de seguro es suscrita por el comprador de la misma.

De acuerdo a las guías contables suministradas por la Superintendencia General de Seguros se requiere que el ingreso sea registrado con base en el período de cobertura del contrato emitido para cada póliza, indiferentemente de la frecuencia de la facturación, esta metodología es nombrada anualización de primas.

3.15.2 Financieros

Los ingresos por concepto de intereses provenientes de inversiones se reconocen con base en los saldos existentes, y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

3.15.3 Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Las participaciones de reaseguro en las provisiones técnicas se reconocen como un ingreso, afectando como contrapartida la cuenta por cobrar al reasegurador.

3.16 Reconocimiento de gastos por operaciones de seguros

3.16.1. Gastos por operaciones de seguros

Los gastos por operaciones de seguros por contratos de seguros incluyen el costo de los siniestros que surjan durante el año, incluyendo los costos de administración de siniestros internos y externos que están directamente relacionados al procesamiento y la liquidación de siniestros. Los siniestros por fallecimiento y redenciones anticipadas se registran en base a las notificaciones recibidas.

3.16.2. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

La obligación con sociedades acreedoras de seguros y fianzas se genera como consecuencia de la relación de cuenta corriente establecida para la operación de reaseguros.

3.17 Reclamos

Los reclamos son la realización del riesgo. Comprende los siniestros pagados durante el período, sus costos derivados y el cambio en la provisión para reclamos pendientes.

La provisión para reclamos pendientes comprende todos los reclamos incurridos pero no pagados a la fecha del balance general, así como todos aquellos costos relacionados con los mismos.

La provisión para reclamos pendientes a la fecha del balance puede ser superior o inferior al monto final del reclamo provisionado. El ajuste final a dichas diferencias son contabilizadas al momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

3.18 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

3.19 Clasificación de los productos

Los contratos de seguro son aquellos contratos en los que la Compañía (el asegurador) ha aceptado riesgos significativos de aseguramiento de otra parte (asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado si un evento específico futuro e incierto (el evento asegurado) afecta adversamente al asegurado. Como regla general, la Compañía determina si este contrato tiene un riesgo significativo, comparando los beneficios pagados con los beneficios por pagar si el evento asegurado no ocurre. Los contratos de seguro pueden también transferir los riesgos financieros.

Una vez que el contrato se ha clasificado como un contrato de seguro, permanece como contrato de seguro por el remanente de su vida útil, aún si el riesgo asegurado se reduce significativamente durante este período, a menos, que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

3.20 Reaseguros

Las provisiones técnicas deberán ser suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros y reaseguros.

La Compañía tiene la política de evaluar periódicamente los porcentajes de riesgo que está cediendo y reteniendo, la siniestralidad obtenida y demás condiciones generales de su cartera asegurada.

3.21 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por las Compañías de seguros para destinarlos al pago de obligaciones contraídas por los asegurados o beneficiarios.

Las provisiones se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión, las cuales son las siguientes:

1. Provisión para prima no devengada.
2. Provisión por insuficiencia de prima.
3. Provisión de seguros personales.
4. Provisión para siniestros.
5. Provisión de participación en los beneficios.
6. Provisiones de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador.

Las provisiones que se especifican a continuación aplican tanto para vida como para no vida:

Provisión para prima no devengada:

La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas recibidas o por cobrar que se relacionan a los riesgos que aún no han vencido a la fecha del balance. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y las primas se cobran, y se registra como ingresos de primas sobre el plazo del contrato de conformidad con el patrón de servicio de seguros brindados bajo el contrato.

La provisión de prima no devengada se constituye con la proporción de la prima base que corresponde al período comprendido entre la fecha del cierre y la fecha del vencimiento del período de aseguramiento. De acuerdo con el Reglamento de Solvencia, si la distribución de la siniestralidad es uniforme a lo largo del periodo, la proporción de prima imputable se calculará a prorrata, de los días que faltan por transcurrir, desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

Provisión por insuficiencia de prima:

La provisión para insuficiencia de prima complementará la provisión para prima no devengada cuando esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la aseguradora, correspondientes al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha del cálculo. El importe de la provisión por insuficiencia de prima se calcula separadamente para el seguro directo por cada línea o producto comercial. De acuerdo con el Reglamento de Solvencia, las aseguradoras deben efectuar un ejercicio para evaluar la suficiencia de las primas tomando como período de referencia los últimos 36 meses y en caso de que se determine una insuficiencia, la aseguradora deberá constituir una provisión por insuficiencia de prima.

Provisión para siniestros:

La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos pero no finalizados a la fecha del balance, reportados o no reportados. Podría haber retrasos en la notificación y liquidación de ciertos tipos de reclamos, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del balance.

La Compañía calcula la provisión de siniestros ocurridos y no reportados considerando un estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados en esa fecha, el cálculo de esta provisión es una proyección de acuerdo a la experiencia del número promedio de reclamos diarios, la demora promedio en la notificación de los reclamos y el costo promedio de dichos siniestros, según lo establece el método simplificado del Reglamento de Solvencia de SUGESE. Al pasivo no se le descuenta el valor del dinero con el tiempo. Los pasivos se dan de baja cuando la obligación de pagar el reclamo vence, se liquida o cancela

Los ajustes a los pasivos a cada fecha del balance se registran en el estado de resultados en "Gastos por ajustes a las provisiones técnicas" e "Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas".

En cada fecha del balance, la Compañía revisa sus riesgos no vencidos y se realiza una prueba de adecuación de pasivos de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGESE para determinar si hay algún exceso general de siniestros esperados sobre las primas no devengadas

4. Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del período.

5. Divergencias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

El acuerdo SUGEF 31-04 *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros* requiere que las entidades supervisadas divulguen las divergencias entre la Normativa del CONASSIF y las NIIFs.

A continuación se describen las principales diferencias entre las NIIFs en vigencia a la fecha de los estados financieros y la base contable descrita en la Nota 2 (Normativa emitida por el CONASSIF), que son relevantes para la Compañía como entidad corredora de seguros:

5.1 Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros

La Normativa ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIFs, lo cual se aparta de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIFs. Asimismo, la presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normativa difiere de la estructura establecida por la NIC 1, por cuanto el formato para la elaboración y presentación del balance general y estado de resultados ha sido definido por medio del *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*.

5.2 Norma Internacional de Contabilidad 7 Estado de Flujos de Efectivo

La Normativa contempla únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto para la presentación del estado de flujos de efectivo.

(cifras expresadas en colones costarricenses)

5.3 Norma Internacional de Contabilidad 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Moneda Extranjera

La Normativa requiere que los estados financieros se presenten en colones como moneda funcional. De conformidad con la NIC 21, la moneda funcional de Mapfre podría ser diferente al colón.

5.4 Norma Internacional de Contabilidad 37 Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

Algunas Superintendencias requieren que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con lo establecido por la NIC 37 para su reconocimiento.

5.5 Norma Internacional de Contabilidad N° 39: Instrumentos Financieros. Reconocimiento y medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La metodología de valoración de las inversiones de la SUGEF permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del período.

6. Disponibilidades

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo:		
Caja chica	¢ <u>322,568</u>	¢ <u>21,336,956</u>
Depósitos a la vista de entidades financieras del país:		
Denominados en colones	<u>382,054,010</u>	585,891,232
Denominados en dólares	<u>2,207,393,080</u>	<u>707,964,898</u>
	<u>2,589,447,090</u>	<u>1,293,856,130</u>
	¢ <u>2,589,769,658</u>	¢ <u>1,315,193,086</u>

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósitos a la vista.

7. Inversiones en instrumentos financieros

El detalle de las inversiones en instrumentos financieros a diciembre 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones disponibles para la venta	¢ 5,876,325,043	¢ 5,580,497,100
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	<u>35,151,730</u>	55,306,436
	<u>¢ 5,911,476,773</u>	<u>¢ 5,635,803,536</u>

Al 31 de diciembre las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

Inversiones disponibles para la venta 2014

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto en dólares</u>	<u>Monto en colones</u>
Certificado de depósito a plazo	Dólares	1.25% - 6.38%	Corto plazo	\$ 8,959,526	¢ 4,778,204,758
Certificado de depósito a plazo	Colones	1.50% - 10.53%	Corto plazo	-	1,098,120,285
				<u>\$ 8,959,526</u>	<u>¢ 5,876,325,043</u>

Inversiones disponibles para la venta 2013

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto en dólares</u>	<u>Monto en colones</u>
Certificado de depósito a plazo	Dólares	2.80% - 6.55%	Corto plazo	\$ 7,809,261	¢ 3,865,662,139
Certificado de depósito a plazo	Colones	1.51% - 10.53%	Corto plazo	-	507,450,850
Fondos de inversión a la vista	Dólares	1.91% - 1.92%	A la vista	1,550,179	767,353,909
Fondos de inversión a la vista	Colones	3.45% - 4.47%	A la vista	-	440,030,202
				<u>\$ 9,359,440</u>	<u>¢ 5,580,497,100</u>

El movimiento de las inversiones durante el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del período	¢ 5,580,497,100	¢ 4,289,805,806
Adquisiciones	1,535,144,931	3,565,818,500
Ventas y rendiciones	(1,201,910,823)	(2,136,420,665)
Ajuste por cambio en el valor razonable	<u>(37,406,165)</u>	<u>(138,706,541)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 5,876,325,043</u>	<u>¢ 5,580,497,100</u>

(cifras expresadas en colones costarricenses)

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta para el 2014 por un monto de ₡37,406,165 (2013: ₡138,706,541), se presenta en la sección patrimonial del balance general.

Los productos por cobrar relacionados con las inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 son de ₡35,151,730 (2013: ₡55,306,436).

8. Otras cuentas por cobrar

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sociedades deudoras de seguros y fianzas:		
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	₡ <u>2,426,354,563</u>	₡ 734,866,249
Participación de Reaseguro en las provisiones técnicas:		
Primas no consumidas, no vida	<u>2,810,897,468</u>	1,447,635,983
Prestaciones, no vida	<u>1,575,153,409</u>	284,961,044
Primas no consumidas, vida	<u>364,351,123</u>	536,970,353
Prestaciones, vida	<u>176,768,551</u>	33,196,138
	<u>4,927,170,551</u>	<u>2,302,763,518</u>
	₡ <u>7,353,525,114</u>	₡ <u>3,037,629,767</u>

(cifras expresadas en colones costarricenses)

9. Bienes muebles e inmuebles

El detalle de los bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre es el siguiente:

	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo:				
Al 31 de diciembre de 2012	¢ 124,852,791	¢ 23,210,828	¢ 29,869,100	¢ 177,932,719
Adiciones	394,494	148,004	2,037,652	2,580,150
Retiros	(1,140,000)	-	-	(1,140,000)
Al 31 de diciembre de 2013	124,107,285	23,358,832	31,906,752	179,372,869
Adiciones	56,725,988	114,750	-	56,840,738
Retiros	(20,723,065)	-	(10,099,500)	(30,822,565)
Al 31 de diciembre de 2014	¢ 160,110,208	¢ 23,473,582	¢ 21,807,252	¢ 205,391,042
Depreciación acumulada:				
Al 31 de diciembre de 2012	¢ (29,708,835)	¢ (11,918,011)	¢ (4,652,390)	¢ (46,279,236)
Depreciación	(12,398,861)	(4,586,441)	(3,146,967)	(20,132,269)
Retiros	65,589	-	-	65,589
Al 31 de diciembre de 2013	(42,042,107)	(16,504,452)	(7,799,357)	(66,345,916)
Depreciación	(24,565,514)	(4,745,155)	(2,980,948)	(32,291,617)
Retiros	9,973,051	-	3,066,313	13,039,364
Al 31 de diciembre de 2014	¢ (56,634,570)	¢ (21,249,607)	¢ (7,713,992)	¢ (85,598,169)
Valor neto en libros				
Al 31 de diciembre de 2012	¢ 95,143,956	¢ 11,292,817	¢ 25,216,710	¢ 131,653,483
Al 31 de diciembre de 2013	¢ 82,065,178	¢ 6,854,380	¢ 24,107,395	¢ 113,026,953
Al 31 de diciembre de 2014	¢ 103,475,638	¢ 2,223,975	¢ 14,093,260	¢ 119,792,873

(cifras expresadas en colones costarricenses)

10. Cuentas y comisiones por pagar diversas

El detalle de cuentas y comisiones por pagar diversas es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipos de clientes	¢ 619,232,013	¢ 319,442,627
Honorarios por pagar	38,131,065	33,660,680
Cargas sociales	14,229,744	10,755,582
Otros	110,105,567	32,340,173
	<u>¢ 781,698,389</u>	<u>¢ 396,199,062</u>

11. Provisiones técnicas

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de las provisiones técnicas para primas no devengadas, no vida; ascendían a ¢4,607,062,935 (2013: ¢2,908,871,365). Asimismo, el saldo al 31 de diciembre de 2014, de la provisión para siniestros, no vida; ascendían a ¢2,275,787,902 (2013: ¢753,703,979).

Estas provisiones fueron determinadas de acuerdo con lo establecido en el reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, anexos PT-1 y PT-3 del CONASSIF.

	Provisiones primas no devengadas - <u>no vida</u>	Provisiones riesgos en curso - <u>no vida</u>	Provisiones siniestros - <u>no vida</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2012	¢ 3,219,171,347	¢ 53,126,200	¢ 1,901,886,709	¢ 5,174,184,256
Variaciones (netas) del año	(310,299,982)	(53,126,200)	1,094,710,693	731,284,511
Importes pagados en el año	-	-	(3,505,825,867)	(3,505,825,867)
Recuperaciones en el año	-	-	1,262,932,444	1,262,932,444
Al 31 de diciembre de 2013	2,908,871,365	-	753,703,979	3,662,575,344
Variaciones (netas) del año	1,698,191,570	42,239,218	3,490,371,873	5,230,802,661
Importes pagados en el año	-	-	(2,438,676,137)	(2,438,676,137)
Recuperaciones en el año	-	-	470,388,187	470,388,187
Al 31 de diciembre de 2014	<u>¢ 4,607,062,935</u>	<u>¢ 42,239,218</u>	<u>¢ 2,275,787,902</u>	<u>¢ 6,925,090,055</u>

	Provisiones primas no devengadas - <u>vida</u>	Provisiones siniestros- <u>vida</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2012	¢ 184,296,849	¢ 191,414,033	¢ 375,710,882
Variaciones (netas) del año	455,764,730	(354,773,456)	100,991,274
Importes pagados en el año	-	(651,374,158)	(651,374,158)
Recuperaciones en el año	-	847,929,719	847,929,719
Al 31 de diciembre de 2013	640,061,579	33,196,138	673,257,717
Variaciones (netas) del año	(275,029,880)	173,120,746	(101,909,134)
Importes pagados en el año	-	(1,333,847,079)	(1,333,847,079)
Recuperaciones en el año	-	1,335,325,923	1,335,325,923
Al 31 de diciembre de 2014	<u>¢ 365,031,699</u>	<u>¢ 207,795,728</u>	<u>¢ 572,827,427</u>

12. Sociedades acreedoras de seguros y finanzas

Corresponde a las sumas por obligaciones por pagar a la Compañía reaseguradora, que se deriva de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido respectivamente. Al 31 de diciembre el detalle es:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuenta corriente por seguros y fianzas		
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguros y refinanciamiento	¢ <u>3,892,481,652</u>	¢ <u>2,413,004,798</u>
	¢ <u>3,892,481,652</u>	¢ <u>2,413,004,798</u>

13. Capital social

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital mínimo de funcionamiento, conforme a lo establecido en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, dicho capital mínimo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se estableció en siete y tres millones de unidades de desarrollo, respectivamente, para la actividad de riesgos generales, según la ley mencionada. Los siete millones de UDES son para empresa de riesgos mixta y no hubo variación del 2013 al 2014.

13.1 Requerimiento de capital de solvencia

La Compañía como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el "Reglamento sobre la solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras".

El requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- Riesgo de inversiones.
- Riesgo de seguro del ramo de vida.
- Riesgo de seguros de ramos distintos al de vida.
- Riesgo de reaseguro cedido.
- Riesgo catastrófico.

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso e) del "Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguro y Reaseguro" y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan el régimen de inversión para la cobertura de provisiones técnicas.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las acciones fueron revalorizadas a la suma de ¢4,993,318,000 y ¢2,149,434,000, respectivamente; debido a que las acciones suscritas corresponden a siete millones y tres millones de acciones, respectivamente; con un valor de ¢713,33 y ¢716,47 por unidad de desarrollo. El tipo de cambio utilizado es con referencia al Banco Central de Costa Rica.

Adicionalmente se efectuó un incremento en el capital social de la compañía, autorizado mediante oficio SGS-DES-R-718-2012 por la suma de ¢2,271,866,249 los cuales equivalen a las tres millones treinta y tres mil novecientos sesenta unidades de desarrollo.

Por otra parte se realizó un incremento en el capital social de la compañía, autorizado mediante oficio SGS-DES-R-903-2012 por la suma de ¢945,539,369 los cuales equivalen a un millón doscientos veinte mil cuatrocientos cuarenta y seis unidades de desarrollo.

Los incrementos de capital adicionales durante el período de 2014 y 2013 ascienden a ¢1,987,376,584 y ¢0.00 respectivamente autorizado mediante los oficios detallados a continuación:

- Autorización según oficio SGS-DES-O-0284-2013 por la suma de ¢1,311,509,801 equivalente a un millón seiscientos trece mil cuatrocientos noventa unidades de desarrollo.
- Autorizado mediante oficio SGS-DES-O-0588-2014 por la suma de ¢247,402,783 equivalente a trescientos dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco unidades de desarrollo.
- Autorizado mediante oficio SGS-DES-R-1462014 por la suma de ¢161,274,000 equivalente a ciento ochenta y nueve mil seiscientos veintiséis unidades de desarrollo.
- Autorizado mediante oficio SGS-DES-R-14742014 por la suma de ¢267,190,000 equivalente a trescientos diez mil doscientos treinta unidades de desarrollo.

14. Aportes patrimoniales no capitalizables

Los aportes patrimoniales no capitalizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a ¢0.00 y ¢1,311,509,801 (equivalentes a US\$0.00 y US\$2,657,945), respectivamente, valuado a un tipo de cambio con referencia del Banco Central de Costa Rica de ¢533.31 ¢ y ¢495.01. Estos aportes patrimoniales corresponden a aportes extraordinarios efectivo realizados por los accionistas en las cuentas corrientes de la Compañía. Por disposición de la Superintendencia General de Entidades Financieras, las aportaciones de socios no se pueden registrar en forma directa como incrementos al capital social hasta tanto no se autorice el mismo por parte de dicha entidad. Estas aportaciones en efectivo se deben registrar como aportes patrimoniales no capitalizados.

El 16 de mayo de 2013 los accionistas realizaron un aporte de ¢1,311,509,801 a aportes patrimoniales no capitalizables, los cuales fueron capitalizados en el periodo 2014.

15. Ajustes al patrimonio

En esta cuenta se registran los ajustes al patrimonio que no deben ser reconocidos como pérdida acumulada hasta que sean efectivamente realizados, originados de las ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 corresponde a ¢37,406,165 (2013: ¢138,706,541).

16. Ingresos financieros (gastos)

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros dólares	¢ 224,210,929	¢ 145,860,148
Productos por cartera de crédito	109,039,549	171,317,741
Productos por inversiones en instrumentos financieros moneda local	19,641,943	71,937,342
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	<u>8,535,550</u>	<u>5,564,086</u>
	361,427,971	394,679,317
Otros gastos financieros	(67,489,641)	(13,263,017)
	<u>¢ 293,938,330</u>	<u>¢ 381,416,300</u>

17. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y bonificaciones al personal	¢ 588,964,806	¢ 599,021,071
Servicios externos	338,946,648	192,954,507
Alquileres y mantenimiento	184,617,443	176,318,563
Movilidad y comunicaciones	182,492,574	144,850,050
Gastos generales	<u>131,829,164</u>	<u>387,377,468</u>
	¢ 1,426,850,635	¢ 1,500,521,659

18. (Gastos) ingresos por ajuste a las provisiones técnicas

El detalle de los (gastos) ingresos de provisiones técnicas al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por ajuste a las provisiones técnicas	¢ 8,400,562,822	¢ 4,598,064,844
Gastos por ajuste a las provisiones técnicas	(8,865,650,095)	(4,167,325,517)
Efecto neto en resultados	<u>¢ (465,087,273)</u>	<u>¢ (430,739,327)</u>

En esta cuenta se registran aquellos ajustes que se originan por el aumento o creación de las provisiones técnicas de las pólizas de seguro colectivo establecidas por la Compañía, siguiendo los requerimientos de la regulación aplicable.

19. Impuesto sobre la renta

La Compañía fue inscrita como contribuyente del impuesto sobre la renta a partir del período fiscal 2011 y por tanto está sujeta al pago del impuesto sobre la renta conforme a la tasa fijada por la Administración Tributaria. Durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tuvo pérdidas fiscales por lo que no tuvo que pagar ni reconocer impuesto sobre la renta.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	¢ (189,408,523)	¢ (107,471,024)
Más -		
Gastos no deducibles	55,549,678	-
Menos -		
Ingresos exentos	<u>249,676,528</u>	<u>223,361,576</u>
Pérdida fiscal	¢ <u>(383,535,373)</u>	¢ <u>(330,832,600)</u>
Impuesto sobre la renta corriente a la tasa efectiva del 30%	¢ -	¢ -

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica.

Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

20. Indicadores de rentabilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3, anexo 5, del Acuerdo SUGEF 31-04 *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*, seguidamente se presentan los indicadores de rentabilidad de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retorno sobre el activo (ROA)	-2%	-1%
Retorno sobre el capital (ROE)	-1%	-1%

21. Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo, la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, la Compañía está en proceso de implementación de las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras; riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo tecnológico y riesgo legal.

Sobre el riesgo de liquidez - riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzada de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cuentas por cobrar, bienes muebles e inmuebles y otros activos) y pasivos (cuentas por pagar, provisiones técnicas y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios) más líquidos.

El siguiente cuadro resume los vencimientos de los activos y pasivos de la Compañía con base en los compromisos de pago:

Mapfre | Seguros Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2014 y 2013

(cifras expresadas en colones costarricenses)

	31 de Diciembre de 2014				
	0 - 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Más de 90 días	Total
Activos:					
Disponibilidades	¢ 2,589,769,658	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 2,589,769,658
Inversiones en instrumentos financieros	161,004,600	-	853,634,474	4,896,837,699	5,911,476,773
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	2,467,255,402	115,978,486	162,313,854	200,812,176	2,946,359,918
	<u>5,218,029,660</u>	<u>115,978,486</u>	<u>1,015,948,328</u>	<u>5,097,649,875</u>	<u>11,447,606,349</u>
Pasivos:					
Cuentas por pagar y provisiones	982,533,112	82,658,526	-	230,533,554	1,295,725,192
Provisiones técnicas	7,497,917,481	-	-	-	7,497,917,481
Obligaciones con asegurados, agentes e Intermediarios	249,712,087	8,949,340	9,977,423	30,712,340	299,351,190
	<u>¢ 8,730,162,680</u>	<u>¢ 91,607,866</u>	<u>¢ 9,977,423</u>	<u>¢ 261,245,894</u>	<u>¢ 9,092,993,863</u>

	31 de Diciembre de 2013				
	0 - 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Más de 90 días	Total
Activos:					
Disponibilidades	¢ 1,315,193,086	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1,315,193,086
Inversiones en instrumentos financieros	1,282,348,386	109,571,719	92,101,277	4,151,782,154	5,635,803,536
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	10,438,153	75,224,859	40,807,546	3,246,754,011	3,373,224,569
	<u>2,607,979,625</u>	<u>184,796,578</u>	<u>132,908,823</u>	<u>7,398,536,165</u>	<u>10,324,221,191</u>
Pasivos:					
Cuentas por pagar y provisiones	669,213,157	65,025,311	-	181,354,745	915,593,213
Provisiones técnicas	4,335,833,061	-	-	-	4,335,833,061
Obligaciones con asegurados, agentes e Intermediarios	235,590,853	12,877,324	14,356,644	44,192,392	307,017,213
	<u>¢ 5,240,637,071</u>	<u>¢ 77,902,635</u>	<u>¢ 14,356,644</u>	<u>¢ 225,547,137</u>	<u>¢ 5,558,443,487</u>

Sobre el riesgo de mercado - riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

La entidad debe analizar, evaluar y dar seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado de sus distintos portafolios de inversiones a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

El reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, establece el requerimiento de capital por riesgo de precio (VeR), a la fecha de los presentes estados financieros, este requerimiento de capital alcanzó la suma de ₡70,503,451, que representa el 1.19% (₡60,146,040 que representa el 1.07% en 2013) del valor de mercado del total del portafolio de inversiones.

Sobre el riesgo de tipo de cambio - El riesgo de tipo de cambio representa el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros fluctúe como consecuencia de variaciones en los tipos de cambios de monedas extranjeras. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona principalmente con sus actividades operativas, es decir, cuando sus ingresos o gastos están denominados en una moneda diferente a la moneda de presentación de la Compañía.

En Costa Rica, el Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ₡533.31 y ₡545.53 por US\$1, respectivamente. Al 27 de enero de 2015, fecha en la que la Administración de la Compañía aprobó los estados financieros, los tipos de cambio respectivos eran de ₡529.98 y ₡542.08 por US\$1.00.

El riesgo de tipo de cambio depende de la posición neta en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros. A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses (principal moneda extranjera en que la Compañía realiza transacciones):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos:		
Disponibilidades	\$ 3,237,170	\$ 1,695,457
Inversiones en valores	9,008,612	9,359,440
Cuentas y productos por cobrar	4,248,405	3,796,046
Total	<u>16,494,187</u>	<u>14,850,943</u>
Pasivos:		
Otras cuentas por pagar y provisiones	(1,174,504)	(6,420,774)
Posición neta en moneda extranjera	<u>\$ 15,319,683</u>	<u>\$ 8,430,169</u>

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y por lo tanto, su evaluación periódica, depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra arriba.

Análisis de sensibilidad

El efecto de una variación razonable en los tipos de cambio de +/-7% en 2014 (+/-1% en 2013) sobre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, asumiendo que las restantes variables se mantienen constantes, implicaría el reconocimiento de una ganancia o pérdida por diferencias de cambio de ₡586,743,859 en 2014 (₡59,516,993 en 2013).

Sobre el riesgo de crédito - en lo que se refiere al riesgo específico en operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los derivados (riesgo crediticio de contraparte) la institución deberá controlar este riesgo a partir de la estimación de la exposición, la calidad crediticia de la contraparte, su probabilidad de incumplimiento, y el valor de recuperación de este tipo de instrumentos.

La valoración del riesgo de crédito, es parte integrante del cálculo del Requerimiento de capital, por riesgo de inversión. Para los efectos, este se realiza en apego a la metodología establecida por SUGESE y, el riesgo de crédito al 31 de diciembre representa un 7.27% (17.50% en 2013) del total el valor de mercado del portafolio de inversiones, lo cual se encuentra dentro de los parámetros aceptables para la Compañía.

Sobre el riesgo operativo - se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros, el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

- Sobre el riesgo tecnológico - se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros con los clientes de la Compañía.
- *Sobre el riesgo legal* - se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

22. Contingencias y compromisos

La Compañía es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión por parte del Ministerio de Hacienda y de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), sobre las declaraciones juradas de ventas, renta, entre otras y planillas presentadas.

Asimismo la Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta conforme a las tasas de renta previamente definidas por la Administración Tributaria. La Compañía fue inscrita como contribuyente del impuesto sobre la renta a partir del período fiscal 2011 (enero a diciembre).

22.1 Arrendamientos operativos la Compañía como arrendataria

La Compañía ha suscrito contrato de arrendamiento operativo cancelable sobre las instalaciones que utiliza como las oficinas administrativas. Los plazos de arrendamiento se extienden hasta por cinco años con renovación al vencimiento, previo acuerdo entre las partes interesadas. Este contrato no impone ninguna restricción de uso a la Compañía.

22.2 Reclamos de seguros en litigio:

Al 31 de diciembre de 2014 existen cuatro demandas interpuestas por asegurados y un Procedimiento Administrativo en contra de la Compañía que suman $\text{¢}127,625,204$ de los cuales se detallan de la siguiente manera:

- Cuatro demandas interpuestas por asegurados que totalizan $\text{¢}107,002,822$ y que a la fecha del balance y emisión del informe de auditoría externa se encuentran en instancias judiciales de apelación.
- Procedimiento administrativo por presunta violación a los deberes establecidos en los artículos 25 inciso c) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros en relación a presuntas inconsistencias en la información contable de la Compañía cuya multa asciende a $\text{¢}20,622,382$ y sobre el cual la compañía presentó un recurso de revocatoria con apelación en subsidio con nulidad concomitante, que no ha sido resuelto a la fecha de emisión de este informe.

La totalidad de los litigios denominados que estuviera pendiente o de posible inicio al 31 de diciembre de 2014 se encuentran en instancias judiciales, sea en primera instancia o incluso bajo recurso de apelación y por ende sus plazos de resolución pueden estimarse entre dos y hasta cinco años o más dependiendo del proceso y la celeridad de los jueces a cargo del mismo.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía no consideró registrar provisión en caso de pérdida de esos litigios debido a que aún no se agotan las vías de apelación y por tanto, existen variables que deben analizarse judicialmente para definir si existe obligación de pago y/o la determinación total de la cuantía. Una vez que se obtenga la definición en firme de estos litigios, en caso negativo, se procederá a realizar el reconocimiento de la obligación, así como su pago inmediato al demandante.

23. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se presenta a continuación:

Balance General

Activos	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		
MAPFRE Panamá	¢ 30,638,642	¢ 8,170,456
Fundación MAPFRE	1,679,782	1,662,684
MAPFRE Asistencia	1,347,596	912,979
	¢ <u>33,666,020</u>	¢ <u>10,746,119</u>
Sociedades deudoras de seguros y fianzas		
MAPFRE Panamá S.A.	¢ 2,302,515,932	¢ 677,456,627
MAPFRE RE	80,067,352	56,200,867
MAPFRE Asistencia	42,562,524	-
MAPFRE Global Risk	1,208,756	1,208,756
	¢ <u>2,426,354,564</u>	¢ <u>734,866,250</u>
Pasivos		
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas		
MAPFRE Panamá S.A.	¢ 2,388,975,453	¢ 1,082,345,480
MAPFRE RE	500,255,529	251,350,717
MAPFRE Global Risk	428,579,187	180,893,777
MAPFRE Guatemala S.A.	26,658,442	-
MAPFRE El Salvador S.A.	-	92,806,430
	¢ <u>3,344,468,611</u>	¢ <u>1,607,396,394</u>

Las principales transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

Estado de Resultados

Ingresos del período	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por comisiones y participaciones		
MAPFRE Panamá	¢ 671,575,925	¢ 328,522,754
MAPFRE Re	343,526,653	168,047,004
MAPFRE Global Risk	228,903,218	111,988,508
MAPFRE Guatemala	5,503,001	2,691,968
MAPFRE Asistencia	3,257,885	-
MAPFRE El Salvador	4,817,359	2,356,564
	¢ <u>1,257,584,041</u>	¢ <u>613,606,798</u>
Primas cedidas por reaseguros y fianzas		
MAPFRE Panamá	2,758,697,361	1,256,992,791
MAPFRE Global Risk	1,664,877,226	51,014,675,68
MAPFRE Re	1,162,892,659	176,192,760
MAPFRE Asistencia	89,499,744	-
MAPFRE Guatemala	30,644,141	-
MAPFRE El Salvador	-	124,407,605
	¢ <u>5,706,611,131</u>	¢ <u>1,557,593,156</u>

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Estado de Resultados

	<u>2014</u>		<u>2013</u>
Ingresos por siniestros y gastos			
MAPFRE Panamá	¢ 1,671,705,440	¢	509,904,607
MAPFRE Re	111,503,562		52,255,887
MAPFRE Global Risk	-		50,752,094
	<u>¢ 1,783,209,002</u>	¢	<u>612,912,588</u>
